



INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL AÑO 2008

Señores accionistas de Rematec S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Ofic. N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Ofic. N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de la administración por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

- 1- METAS Y OBJETIVOS:** Como se conoce, Rematec S.A. es una empresa de servicio, cuyo objetivo principal es proveer mantenimiento, reparaciones, repuestos y tecnología principalmente a sus filiales Mamut Andino C.A. y Concerroazul S.A., en consecuencia sus resultados son un reflejo del desarrollo que tengan dichas filiales. Adicionalmente aprovecha su coyuntura para dar servicio a clientes de sus filiales principales como es el caso de los servicios que ha otorgado a Holcim Ecuador y Cervecería Nacional. En general se puede manifestar que los resultados logrados en el 2008 lograros las metas y objetivos trazados. En el Balance General y Estado de Resultados, que se exponen por separado, se encuentra un mayor detalle de lo aquí manifestado.
- 2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.
- 3- ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:

Las ventas incluyendo las empresas del grupo superaron los US\$ 2'420.900, sin embargo estas fueron inferiores a los US\$ 6'339.000 registrados en el 2007, la causa principal fue la decisión tomada como grupo, desde mediados del 2007, que impacto durante todo el año 2008, de que Rematec ya no compre y luego venda los repuestos que necesitan sus filiales, sino que cada una de ellas los compre directamente, esto evita la retención en la fuente del Impuesto a la Renta, que el SRI la incremento del 1% al 2% desde julio del 2007.

Como ingreso independientes, de sus filiales, se tiene el servicio a camiones con equipos mixers, de Holcim Ecuador a los que se le realiza el mantenimiento preventivo, correctivo y lavado de las unidades. Adicionalmente en el 2008 se firmo contrato con Cervecería Nacional, para el mantenimiento preventivo correctivo de semiremolques y construcción de quince unidades adicionales de dichos semiremolques

En el desarrollo de sus actividades operacionales Rematec ha tenido cuidado en que se cumpla a cabalidad la legislación tributaria, legal y ambiental vigente en nuestro país.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2008, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Los ingresos producto de la operación superaron US\$ 2'420.900. Al finalizar el ejercicio 2008 la utilidad neta después de impuestos fue de US\$ 45.334,93. Se considera que la estructura Financiera de la empresa es sana, su Patrimonio, participa con el 88% en el financiamiento de los Activos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La Utilidad Neta después de impuesto asciende a US\$ 45.334,93. Esta administración se permite proponer que se repartan como dividendo en efectivo a favor de los accionistas de conformidad con el siguiente cuadro:

UTILIDAD NETA, DESPUÉS DE IMPUESTO, EJERCICIO 2.008	US\$ 45.334,93
Para la Reserva Legal el 10% de Utilidades del Ejercicio	<u>US\$ 4.533,49</u>
UTILIDAD DISPONIBLE	US\$ 40.801,44

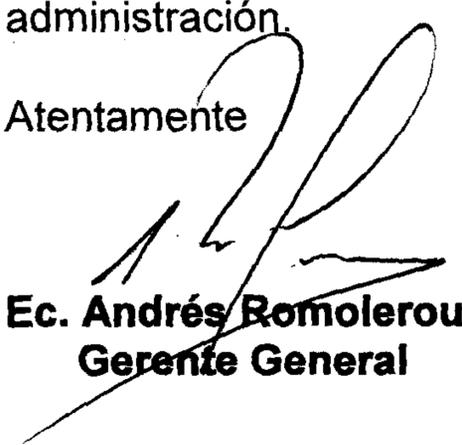
6.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2009: La administración recomienda a la Junta General que durante el ejercicio 2009, que las actividades de la empresa se orienten a apoyar el cumplimiento de las líneas líneas generales de acción que se han estable filiales principales Mamut Andino y Concerroazul, que adicionalmente cumpla con los contratos independientes que tiene con Holcim Ecuador y Cervecería Nacional

7.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente

Guayaquil, Marzo 27 de 2009


Ec. Andrés Romoleroux E.
Gerente General